



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

A C T A. No. 97

----- SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE QUE FUNGE DURANTE EL PRIMER PERIODO DE RECESO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS. -----

PRESIDENCIA DE LA DIP. GRISELDA CARRILLO REYES.

----- En las instalaciones del Congreso del Estado, siendo las **diez** horas con **diez** minutos del día **cuatro de julio del año dos mil doce**, reunidos los integrantes de la Diputación Permanente dan inicio a la sesión correspondiente bajo el siguiente Orden del Día: **Primero**, Lista de Asistencia. **Segundo**, Apertura de la Sesión de la Diputación Permanente. **Tercero**, Lectura del Orden del Día. **Cuarto**, Discusión y aprobación en su caso del Acta número 96, relativa a la Instalación de la Diputación Permanente, celebrada el día 30 de junio del año 2012. **Quinto**, Correspondencia. **Sexto**, Iniciativas. **Séptimo**, Dictámenes. **Octavo**, Asuntos Generales; y, **Noveno**, Clausura de la sesión. -----

----- Pasada **LISTA DE ASISTENCIA** por el Diputado Secretario **AURELIO UVALLE GALLARDO**, y declarada la **APERTURA DE LA SESIÓN**, la Diputada Presidenta **GRISELDA CARRILLO REYES**, solicita al Diputado Secretario **AURELIO UVALLE GALLARDO**, proceda a dar cuenta con los acuerdos tomados en la Sesión de Instalación de la Diputación Permanente celebrada el día 30 de junio del año en curso, implícitos en el Acta número 96. -----

----- Hecho lo anterior se somete a la consideración de los integrantes de la Diputación Permanente el Acta de referencia y al no haber observaciones a la misma, la Diputada Presidenta la somete a votación, siendo **aprobada** por **unanimidad**. -----

----- Prosiguiendo con el Orden del Día, se procede a desahogar el punto relativo a la **CORRESPONDENCIA** recibida por el Poder



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Legislativo, al efecto la Diputada Presidenta **GRISELDA CARRILLO REYES**, solicita a los Diputados Secretarios procedan a dar cuenta de manera alterna con la correspondencia recibida para que, en uso de sus atribuciones legales, la Presidencia determine al concluir de darse a conocer cada una de ellas, el trámite que deberá de recaerles o el turno correspondiente en su caso. -----

----- Al efecto, la Diputada Presidenta solicita al Diputado Secretario **AURELIO UVALLE GALLARDO** tenga a bien iniciar con la cuenta de la correspondencia, siendo la siguiente:-----

----- “Del Director de Institutos Paramunicipales, Oficio recibido el 27 de junio del actual, remitiendo los estados financieros, contables, patrimoniales, presupuestales, programáticos de la Cuenta Pública del Instituto de Deporte y Cultura de Nuevo Laredo correspondiente al ejercicio fiscal de 2011.” -----

----- -Se determina, por parte de la Presidenta, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización. -----

----- “De la Secretaría de Finanzas del Estado, Oficio 592, fechado el 22 de junio del presente año, remitiendo la Cuenta Pública del Fideicomiso para el Mantenimiento de los Puentes Internacionales de Tamaulipas correspondiente al ejercicio fiscal de 2011.” -----

----- Se determina, por parte de la Presidenta, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización. -----

----- “De la Presidenta de la Mesa Directiva que fungió durante el mes de junio del año en curso, Oficio fechado el 30 del mismo mes y año, remitiendo los asuntos a cargo de las Comisiones Ordinarias que quedaron pendientes de ser dictaminados al concluir el primer período ordinario de sesiones.” -----

----- Se determina, por parte de la Presidenta, que se acuse recibo y que con relación a los asuntos que han sido remitidos a esta



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Diputación Permanente, procédase a su estudio y elaboración de los dictámenes correspondientes. -----

----- “Del Secretario General de Gobierno, Oficio número 1892 de fecha 28 de junio del presente año, remitiendo documentación complementaria en relación con la Iniciativa de Decreto mediante el cual el Ayuntamiento de Matamoros, Tamaulipas, pretende permutar un bien inmueble con el C. Norberto Vela Cruz.”-----

----- Se determina, por parte de la Presidenta, que se acuse recibo y se integre al expediente relativo a dicha Iniciativa. -----

----- “Del Ayuntamiento de Nuevo Laredo, Oficio DTF-1822/12, fechado el 25 de junio del año en curso, remitiendo el estado de Deuda Pública correspondiente al 31 de mayo del año en curso.” -----

----- Se determina, por parte de la Presidenta, que se acuse recibo y se integre al expediente del seguimiento de las finanzas del citado municipio y se remita copia a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos correspondientes. -----

----- “Del Vicepresidente de la Comisión Permanente del Poder Legislativo Federal, Oficio número CP2R3A.-1069.27 de fecha 26 de junio del actual, remitiendo Acuerdo mediante el cual formula exhortación para que se establezcan mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, además de instruir a los órganos de fiscalización a realizar auditorías sobre la situación financiera de los estados.” -----

----- Se determina, por parte de la Presidenta, que se tome debida nota para los efectos conducentes, y se acuse recibo del Punto de Acuerdo. -----

----- Antes de pasar a la siguiente correspondencia la Diputada Presidenta **GRISELDA CARRILLO REYES**, manifiesta lo siguiente: ---

----- “Y le doy la más cordial bienvenida a nuestro compañero Diputado Sergio Guajardo Maldonado.” -----

----- “Del Vicepresidente de la Comisión Permanente del Poder Legislativo Federal, Oficio número CP2R3A.-898.27 de fecha 26 de junio del presente año, remitiendo Acuerdo mediante el cual formula



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

exhortación a las legislaturas de los Estados, para resolver la minuta que reforma la fracción XXI del artículo 73 constitucional.” -----

----- Se determina, por parte de la Presidenta, que se acuse recibo y se remita copia a la Comisión Permanente del Poder Legislativo Federal de la constancia de aprobación de la citada reforma constitucional por parte de esta legislatura. -----

----- “De la legislatura de Nuevo León, Oficio de fecha 15 de junio del presente año, remitiendo Acuerdo mediante el cual formula exhortación a diversas legislaturas de los estados, para resolver sobre la reforma constitucional en materia política.”-----

----- Se determina, por parte de la Presidenta, que se acuse recibo y se remita copia a la Legislatura de Nuevo León, de la constancia de aprobación de la citada reforma constitucional por parte de esta legislatura.-----

----- “De la Secretaría de Finanzas del Estado, Oficio 603, fechado el 28 de junio del año en curso, remitiendo la Cuenta Pública del Fideicomiso CINVESTAV de Tamaulipas correspondiente al ejercicio fiscal de 2011.”-----

----- Se determina, por parte de la Presidenta, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización. -----

----- Continuando con el orden de los trabajos, la Diputada Presidenta **GRISELDA CARRILLO REYES**, concede el uso de la palabra a los integrantes de la Diputación Permanente para que den a conocer las **INICIATIVAS**, que existan en cartera, y al no existir alguna para recepcionarse, se pasa al siguiente punto del orden del día. -----

----- A continuación se procede a tratar el punto de **DICTÁMENES**, y no existiendo veredictos en cartera se procede a desahogar el siguiente punto del Orden del Día.-----

----- Acto continuo, se procede a desahogar el punto de **ASUNTOS DE CARÁCTER GENERAL** y al no existir participaciones y agotados los puntos del Orden del Día, la Diputada Presidenta **GRISELDA**



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

CARRILLO REYES, clausura la sesión, siendo las **diez** horas con **veinte** minutos, declarando válidos los Acuerdos tomados y cita para la sesión de la Diputación Permanente que habrá de celebrarse el día **diez** de **julio** del actual, a las **diez** horas. -----

DIPUTADA PRESIDENTA

C. GRISELDA CARRILLO REYES.

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADO SECRETARIO

C. AURELIO UVALLE GALLARDO.

C. ROLANDO GONZÁLEZ TEJEDA.